



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. *Jorge Luis Bail*, Diputado del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno las siguientes **PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son varias las concesiones las concesiones que expiran de caudales para la producción hidroeléctrica otorgadas hace 75 años en el Pirineo aragonés. En concreto, la concesión para el aprovechamiento en el río Cinqueta (Plan y Tella-Sin) terminó hace siete años, sin embargo, Confederación Hidrográfica del Ebro dejó pasar cinco años hasta empezar el expediente administrativo de reversión para hacer efectiva la extinción de la misma por transcurso del tiempo (obligación para el Organismo de Cuenca, según el art. 163.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico). Sin embargo, la concesionaria ha seguido de facto la producción.

En noviembre de 2015 expiró el plazo de resolución del expediente administrativo de reversión iniciado para la extinción del derecho al aprovechamiento del río Cinqueta.

En abril de 2016 las Cortes de Aragón exigieron la reversión de dicha concesión, entre otras.

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles va a ser las acciones y los plazos que el Ministerio plantea llevar a cabo en relación al expediente caducado de la concesión para el aprovechamiento hidroeléctrico del río Cinqueta por parte de Endesa, al anunciado como nuevo expediente y a la reinversión consiguiente en el territorio una vez revertida la concesión?.
2. ¿Qué actuaciones piensa hacer el Ministerio respecto del beneficio obtenido por la empresa explotadora mediante la concesión expirada en 2007?.
3. ¿Se tiene así mismo constancia del pago anual de la concesión por parte de la concesionaria?.
4. ¿Qué cargos competentes de la Administración (nombre y fecha de toma de posesión del cargo) eran los responsables de velar por el cumplimiento en plazo de la reversión de la concesión al Estado?.
5. ¿Cuáles va a ser las acciones que el Ministerio plantea llevar a cabo en cuanto a la depuración de responsabilidades por el incumplimiento de plazos en el expediente de reversión de la concesión?.

Congreso de los Diputados, Madrid 2 de septiembre de 2016

Jorge Luis Bail
Diputado/a del Grupo Parlamentario
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea